

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2778

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Premio Konex de Brillante a la Música Popular 2015**, otorgado al bandoneonista salteño Timoteo Dino Saluzzi. Expresión de beneplácito. **Vilariño.** (5.524-D.-2015.)

## INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se expresa beneplácito por el Premio Konex de Brillante a la Música Popular, otorgado al bandoneonista salteño Timoteo Dino Saluzzi; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Konex de Brillante a la Música Popular 2015, otorgado al bandoneonista salteño Timoteo Dino Saluzzi.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se expresa beneplácito por el Premio Konex de Brillante a la Música Popular, otorgado al bandoneonista salteño Timoteo Dino Saluzzi. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en su 36<sup>ta</sup> edición, el gran jurado integrado por veinte notables miembros, seleccionó entre los Konex de Platino, a la personalidad más destacada de la década de la música popular argentina, para recibir el Konex de Brillante, máximo galardón que otorga la fundación Konex y decidió otorgarlo al bandoneonista Dino Saluzzi. En efecto, Saluzzi recibió este año el Premio Konex de Platino 2015 como instrumentista y, además, en 2005 como solista instrumental. Cabe recordar que Saluzzi, nacido en Camposanto, Salta, es bandoneonista y compositor de gran reconocimiento y trayectoria internacional. Es importante destacar que sus composiciones incorporan deliberados elementos de la música popular argentina en el lenguaje universal del arte y, en sus más de 60 años de carrera, sin otro apoyo que su familia, ensalza a través de su música valores como la tradición oral, el compromiso con el arte y el valor por lo humano. La mayor parte de su obra fue editada por el prestigioso sello discográfico europeo ECM, cuyos artistas marcaron la vanguardia artística del siglo XX; además su música fue elegida por directores de cine como Jean-Luc Godard y Pedro Almodóvar, en tanto, se realizaron sobre su obra varios documentales en Europa y Norteamérica. La ceremonia de entrega del Premio Konex de Brillante se llevó a cabo el martes 10 de noviembre de 2015 en Ciudad Cultural Konex, de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Konex de Brillante a la Música Popular, otorgado al bandoneonista salteño Timoteo Dino Saluzzi, destacado músico y compositor.

*José A. Vilariño.*